

fuera los ojos al padre Pontolongon, que dió dos alaridos espantosos que reprodujeron aquellas rocas.

Desatáronle los brazos y entónces se presentó un espectáculo repugnante y terrible: el clérigo tendió las manos ensangrentadas en busca de algo en que cebar su rábía, su rostro estaba deforme.... rechinaba los dientes como un condenado, tenía puesto el pié sobre un glóbulo de sus ojos que yacían en el suelo.

—Adónde estais?.... dadme la muerte.... la muerte.... porque estos dolores y esta oscuridad son espantosos!.... matadme por compasion.... yo tengo las órbitas vaciadas, y sin embargo, veo todo.... todo!.... arrancadme esos fantasmas que cruzan delante de mí!.... me ven!.... me amenazan!.... compasion!.... compasion!....

Los actores de aquella terrible escena se alejaron del anfiteatro, dejando á aquel miserable entregado á la agonía de su desesperacion.

La noche habia cerrado lóbrega y oscura, el loco Pedraja que habia presenciado todo desde las rocas bajó con una tea en la mano gritando con voz estentórea:

—Bueno!.... bueno!.... bueno!.... los lobos le devorarán esta noche.... ya se escucha su aullido por el llano.... bueno.... bueno.... bueno!

Al día siguiente unos pastores atraídos por el ladrido de los peros, se internaron en las rocas del Espinazo del Diablo y encontraron el cadáver de un hombre, que no pudo ser conocido por tener el rostro devorado por las fieras que hacen sus correrías en el desierto.

CAPITULO XVI.

LA DEGRADACION.

I.

Todos los caudillos habian muerto en el cadalso, con excepcion de Hidalgo, quien por su carácter *sacerdotal* fué entregado en manos de la Iglesia para el cumplimiento de los cánones.

El obispo de Durango, doctor don José Francisco Gabriel de Olivares, comisionó el 14 de Mayo al canónigo doctoral de aquella iglesia don Francisco Fernandez Valentin, para que procediese en union del juzgado militar.

Las declaraciones tomadas por el fiscal Abella se dieron por bien recibidas, y el proceso se mandó volver al auditor *Bracho* para que consultase lo conveniente.

El auditor presentó su parecer, cuyo resumen insertamos como un documento histórico, que revela la barbárie y decadencia de aquella época.

“Soy de sentir que puede V. E. declarar que el precitado Hidalgo es reo de *alta traicion*, mandante de alevosos homici-

dios, que debe morir por ello, confiscársele sus bienes, y que sus proclamas y papeles seductores, deben ser dados al fuego pública é ignominiosamente. En cuanto al género de muerte á que se le haya de destinar, encuentro y estoy convencido, de que la mas *afrentosa* que pudiera escogitarse, aun no satisfaria la venganza pública; que él, es delincuente atrocísimo; que asombran sus enormes maldades *y que es difícil que nazca otro mónstruo igual á él*, y que es indigno de toda consideracion por su personal individuo: pero es ministro del Altísimo, marcado con el indeleble carácter de sacerdote de la Ley de Gracia, en que por fortuna hemos nacido, y la *lenidad* inseparable de todo cristiano, ha resaltado siempre en nuestras leyes y en nuestros soberanos, reverenciando á la Iglesia y á sus sacerdotes, aunque hayan incurrido en delitos atroces.

Por tanto, si estas consideraciones tuvieran lugar en las cristianas de V. S., ya que no puede dársele garrote por falta de instrumentos y verdugos que lo hagan, podrá mandar si fuere de su agrado, que sea pasado por las armas en la misma prision en que está, ó en otro semejante lugar á propósito, y que despues se manifieste al pueblo, para satisfaccion de los escándalos que ha recibido por su causa."

Nuestra pluma se detiene delante de estas líneas y pasan por nuestro cerebro las páginas de la historia en que la Iglesia en consorcio con el Estado, falseando las instituciones del Evangelio, ha encendido las hogueras que apagó la mano atrevida de la revolucion francesa.

Donde la barbárie ha marcado su huella, allí está el poder eclesiástico con sus *anatemas* y su hierro candente auxiliares de la tiranía.

Prosigamos en la narracion de esa sacrílega ceremonia.

El delegado del obispo doctor Valentin, nombró para formar su *corte marcial* eclesiástica á los curas ordinario y castrense y al guardian del convento de franciscanos de Chihuahua, que

pronunciaron sentencia de *degradacion* contra Hidalgo el 27 de Julio, señalando el 29 para la ceremonia.

II.

En una de las salas mas espaciosas del Hospital Real, se preparó, como dicen los cánones, una tribuna alta donde debia tener lugar la degradacion.

Los clérigos ordenaban todo con la mayor prolijidad, cuidando de que nada faltase de las prescripciones.

A las doce en punto del dia señalado, se presentó el doctor Valentin seguido de los vocales de su consejo y del juez militar, y tomaron asiento en la plataforma.

Frente al delegado habia una *credencia* simple cubierta con una carpeta, sobre la cual estaban las vinajeras del agua y del vino, el cáliz con la patena y la hostia, un vaso de vino, otro de agua, el libro de los Evangelios, el libro de las Epístolas, una bandeja con una jarra de agua y tohalla, un candelero con vela apagada, el libro de los Exorcismos, el de las Lecciones, las llaves, el antifonario, unas tenazas y un cuchillo y los paramentos del degradado.

Aquello era una fiesta elesiástica: el pueblo acudia á presenciar una de esas ceremonias que con tanta solemnidad se celebraban en los siglos medios.

A una indicacion del delegado, los sicarios condujeron al cura Hidalgo, que se presentó magestuoso y sereno ante aquel tribunal; le quitaron los grillos y esposas, entónces tomó su figura esa actitud de los mártires de la antigüedad, su frente parecia llena de luz, sus cabellos cayendo en hilos de nieve sobre sus hombros, su semblante perfectamente tranquilo, su mirada intensa, sus labios imperceptiblemente trémulos, y sus brazos cruzados sobre el pecho.

Leyóse la sentencia de muerte y degradacion, que el anciano cura de Dolores escuchó con impasible serenidad.

Levantóse un rumor entre la multitud, y los mismos actores de aquella escena palidieron: parecia que los labios del sacerdote iban á decir las palabras de Jordano Bruno ante los inquisidores romanos:

—“*Sospecho que pronunciais esta sentencia con mas temor, del que yo tengo al oirla.*”

El delegado del obispo fué revestido de amito, alba, cíngulo, estola, capa pluvial encarnada y mitra simple.

El doctor Valentin empuñó el báculo con la mano izquierda y se acercó al caudillo seguido de los clérigos para proceder á la degradacion.

Vistieron á Hidalgo con el arreo de su dignidad eclesiástica, comenzando por el sobrepelliz y acabando por el último paramento.

En seguida pusieron en sus manos el cáliz con el vino y el agua, la patena y la hostia.

Parecia una reproduccion de las escenas del siglo XII.

Volvióse el delegado hácia el pueblo y dijo con voz sonora:

—“En el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo. Amén.

—“Porque Nos, delegado del obispo por la gracia de Dios y de la Sede Apostólica, conociendo del crimen de alta traicion contra el presbítero don Miguel Hidalgo y Costilla, cura de Dolores, hemos encontrado por su misma confesion y por legítimas pruebas, que ha cometido dicho crimen que no solo es grande, sino tambien condenable y dañoso, y de tal manera enorme que no solo ofende á la Magestad Divina, sino que tambien ha conmovido al público, por lo cual se ha hecho indigno del oficio y beneficio eclesiástico; por tanto, Nos por la autoridad de Dios Omnipotente, del Padre, y del Hijo, y del Espíritu Santo, y por la Nuestra, sentenciosamente juzgando, per-

petuamente privamos en estos escritos al mismo cura Hidalgo, de todo oficio de esta clase y de todo beneficio, y de palabra lo deponemos de ellos y pronunciamos que se debe de deponer y de degradar real y actualmente segun la tradicion de los cánones.”

Aquella ignominia era la gloria del caudillo!

Alzóse de su asiento y avanzó hácia el delegado, que retrocedió involuntariamente; retiróse un tanto y comenzó el despojo.

Quitó de las manos de Hidalgo el cáliz diciendo:

—“Quitamos de tí, ó mas bien manifestamos que te está quitada la potestad de ofrecer á Dios el sacrificio y de celebrar misa tanto por los vivos como por los difuntos.”

Siguióse la ceremonia impía de raspar con el cuchillo la corona, y los dedos índices y pulgares de ambas manos, bajo la fórmula de “Con esta *rasura* te quitamos la potestad de sacrificar, consagrar y bendecir que recibiste en la uncion de tus manos y pulgares.”

Tomó el delegado la casulla por la parte posterior del capucho y la quitó á Hidalgo diciendo:

—“Con razon te despojamos del vestido sacerdotal que significa caridad; pues la perdiste así como toda tu inocencia.”

Despojáronle de la *estola*: “Torpemente desechaste la señal del Señor por esta estola, y por lo mismo te la quitamos y te volvemos inhábil para ejercer todo oficio sacerdotal.”

Pronunciadas estas palabras, los ministros del delegado se acercaron al héroe y le quitaron los pocos arreos que conservaba en su traje ordinario, y le pusieron el vestido secular.

“Declaramos, dijo el degradante, que la curia secular reciba á éste en su foro, destituido de todo orden y privilegio clerical.”

Levantóse el juez para recibir al reo, y entónces el delegado, con acento humilde y suplicante, dijo:

—“Señor juez, os suplicamos con todo el afecto que podemos que *por amor de Dios*, en vista de la piedad y de la misericor-

dia y por intervencion de nuestras súplicas, no infráis á este miserable ningun peligro de muerte ó de mutilacion."

Al escuchar aquella ironía sangrienta, el anciano de Dolores sonrió desdeñosamente.

Eclessia abhorret á sanguine!

Causa espanto recorrer la historia de las víctimas entregadas por la Iglesia al brazo secular.

Nosotros llamamos á la piedra de esas tumbas que guardan las reliquias de los mártires, evocamos sus sombras para que desmientan á sus verdugos, ellos, que han descornado ya los velos del misterio al atravesar las regiones eternas!... No, no son las doctrinas de Jesucristo estampadas en las páginas de los libros sagrados las que conducen al fuego á la raza humana; ellas hablan de misericordia, y los hombres quebrantan esas sentencias en el torrente desbordado de las pasiones.

No eres tú, divino mártir del Gólgota, en cuyo nombre se han levantado hogueras y patíbulos, el que has predicado la sangre y la matanza; tus labios han sido una emanacion purísima de consuelo; por eso tú, llevando sobre los hombros la enseña sacrosanta de la libertad humana, presides esa eterna sucesion de mártires que aun siguen atravesando por la haz devastada de la tierra!

CAPITULO XVII.

LA GITANA.

I.

Don Félix de Quintanar continuaba bajo la custodia del totero, que furioso con la traicion de Elizondo, estaba resuelto á sacrificar al esposo de Rosalía luego que recibiese la noticia del fusilamiento de los caudillos.

Oculto en un aduar del desierto, léjos de la accion de la justicia, don Félix no tenia esperanza alguna.

La gitana no se apartaba un instante de la choza que guardaba al prisionero, en vijilia continua y acechando, y pasaba los dias procurando sacar á la víctima de las garras de sus verdugos.

Saca-vueltas se acercaba á los pueblos en pos de noticias sin conseguir nada; no obstante, creia ver de un momento á otro aparecer algun amigo y ya tenia dispuesta su guerrilla para seguir en el huracan revolucionario.

Los soldados estaban desesperados y su moral no se restablecia fácilmente.